



CAPÍTULO XI

De la honestidad del indio.

Los indios, generalmente son honestos, y si no es que la turbación de los sentidos por las bebidas de raíces á que son inclinados, los arrebate, en las demás ocasiones proceden con grande modestia y circunspección.

Y siendo así, que no se entran religiosas las mujeres por su miseria, ni pueden por su pobreza y por no tener dote para elio, con todo eso se entran á los conventos con gran gusto las indias á servir voluntariamente, y allí viven con grandísima virtud entre las religiosas.

Los viejos es cosa muy asentada que en llegando á cincuenta años raras veces conocen mujer, aunque sea á la propia, porque tienen por liviandad el uso de las mujeres en la edad anciana.

Y en Cholula hay hoy una india principal,

llamada Juana de Motolina, que no sólo es doncella muy acreditada, sino que cría en su casa á su costa otras doncellas indias y vive con grandísima virtud.

Cuando hacen en algunas provincias sus tratados de casamientos, es con mucha modestia y circunspección, sin que se hallen presentes los novios, y cuando vienen éstos al Tribunal eclesiástico á presentarse para las informaciones ó á la iglesia á casarse y velarse, asisten con los ojos bajos, con sumo silencio y grandísima modestia.

El modo con que se explican los mancebos en su pretensión al casarse, es modestísimo y honestísimo. Porque el indio mancebo que pretende casarse con alguna doncella india, sin decirle cosa alguna, ni á sus deudos, se levanta muy de mañana y le barre la puerta de su casa, y en saliendo la doncella con sus padres, entra en ella, limpia todo el patio, y otras mañanas les lleva leña, otras agua, y sin que nadie le pueda ver, se la pone á la puerta, y de esta suerte va explicando su amor, y mereciendo, descubriéndose cada día más en adivinar el gusto de los suegros, obrándolo aun antes que ellos le manden cosa alguna, y esto sin hablar palabra á la doncella ni concurrir en parte alguna en su compañía, ni aun osar mirarla al rostro, ni ella á él, hasta que á los parientes les parece que ha pa-

sado bastante tiempo y que tiene méritos y perseverancia para tratar de que se case con ella, y entonces sin que él hable en ello lo disponen, y con esta sencillez y virtud obran con diversidad de ceremonias en esta materia, según las provincias donde se hacen los tratados.



CAPITULO XII

De la parsimonia del indio en su comida.

El sustento ordinario del indio (siendo así que usan raras veces del extraordinario) es un poco de maíz reducido á tortillas, y en una olla echan una poca de agua y chile y la ponen en una hortera de barro ó madera, y mojando la tortilla en el agua y chile, con esta comida se sustentan.

Al comer asisten con grandísima modestia y silencio, y gran orden y con mucho espacio, porque si son veinte de mesa, no se verá que dos pongan á un tiempo la mano en el plato, y cada uno humedece su corteza con mucho comedi- miento y con una templanza admirable prosiguen despacio con su comida.

Si alguna vez comen más que chile y torti- llas, son cosas muy naturales, asadas, y algunos guisados de la tierra; y entonces más lo hacen

por hacer fiesta á algún superior, ya sea secular, ya eclesiástico, como alcalde mayor ó doctrinero, que no por regalarse á ellos mismos.

Y en otras ocasiones, con ser distintas, los he visto comer con grandísimo espacio, silencio y modestia; de suerte que se conoce que la paciencia con que lo toleran todo los tiene habituados á tenerla también en la comida, y no se dejan arrebatar de la hambre ni ansia de satisfacerla.

Y de esta parsimonia en el comer, resulta que son grandes sufridores de trabajos; porque á un indio, para andar todo el día, le bastan seis tortillas con la agua que hallan en los caminos, que viene á ser menos en el precio y gasto de su comida, de tres cuartos castellanos; de suerte que con menos de doce maravedís de gasto, andan diez y doce leguas en un día.



CAPITULO XIII

De la obediencia.

Aunque en todas las virtudes son admirables los indios, en ninguna más que en la obediencia, porque como ésta es hija de la humildad, y ellos son tan humildes y mansos de corazón, son obediéntísimos á sus superiores.

Lo primero, en ciento y treinta años que há que se entraron ellos mismos con mucha humildad y resignación á la Corona Real de Vuestra Majestad, no se les ha visto un primero movimiento de contradicción á las órdenes reales, ni falta de respeto á su Real nombre, ni deslealtad, ni sedición, ni sombra, ni imaginación de semejante exceso.

Lo segundo, tampoco se les ha visto desobediencia á las justicias cuando ellas les han mandado, no sólo lo justo, sino lo penoso é injusto-

como haya sido en alguna manera tolerable.

Lo tercero, aun en lo injusto é intolerable les obedecen si no hay quien promueva sus quejas, y los apadrinan y alimentan para que pidan y se quejen en los Tribunales.

Lo cuarto, no han reclamado por sí mismos jamás á tributos que se les hayan impuesto, ni á cosa alguna que se les haya mandado de orden de Vuestra Majestad.

Lo quinto, ellos vivían por montes esparcidos, y se formó la cédula de las Congregaciones, y se redujeron á los pueblos, y se vinieron á ellos dejando su amada soledad y los montes donde se habían criado; después, reconociendo grave daño de esto, les ordenaron en algunas provincias habitar en chozas y jacales por los montes, y se volvieron de los pueblos á los montes, dejándose llevar un número infinito de hombres, mujeres y niños de naciones diferentes, de los montes al poblado, y del poblado á los montes, como manadas de mansísimas ovejas.

Lo sexto, á ellos los llevan al desagüe, calzadas, minas y otras obras públicas, y los reparten, y como unos corderos dejan sus casas y sus mujeres é hijos y van á servir á donde les mandan, y tal vez mueren allí ó en el camino, y no se les oye una queja ni un suspiro, insensibles, no al conocimiento de la pena, ni dolor, que

bien lo conocen y ponderan, sino á su manifestación, ira, furor ó impaciencia.

De esta obediencia podía referir á Vuestra Majestad infinitos ejemplos, si no fuera manifiesta á los Ministros de Vuestra Majestad y á su Consejo, en donde jamás se les ha oído á tantos agravios una queja, y si el celo de los Virreyes y Obispos y otros Ministros, con las órdenes que para esto tienen de Vuestra Majestad no los defienden y amparan, no hay que pensar que en ellos hay discurso en la obediencia, ni aliento á la repugnancia.





CAPITULO XIV

De la discreción y elegancia del indio.

Cualquiera que leyere este discurso, señor, y no conociere la naturaleza de estos pobrecitos indios, le parecerá que esta paciencia, tolerancia, obediencia, pobreza y otras heróicas virtudes, procede de una demisión y bajeza de ánimo grande, ó de torpeza de entendimiento, siendo cierto todo lo contrario.

Porque no les falta entendimiento, antes le tienen muy despierto, y no sólo para lo práctico, sino para lo especulativo, moral y teológico. He visto yo naturales de los indios muy vivos y muy buenos estudiantes, y ha sustentado con gran eminencia en Méjico públicas conclusiones, un sacerdote que hoy vive, llamado D. Fernando, indio, hijo y nieto de caciques.

Son despiertos al discurrir, y muy elegantes en el hablar. Y cierto, señor, que andando por

la Nueva España visitando, he llegado á algunos lugares donde los indios me han dado la bienvenida, con unas pláticas, no sólo tan bien concertadas, sino tan elegantes, persuasivas y de tan vivas y bien concertadas razones, que me dejaban admirado.

Y en un lugar que se llama Zacatlán, un Gobernador indio dijo tantas razones, tan elocuentes, y con tales comparaciones, y tan ajustadas, ponderando la alegría que sentían de que su Padre y Pastor los fuese á visitar y consolar, y el sentimiento con que se hallaban de lo que habría padecido en la aspereza de los caminos, y diciendo, que como el Sol alumbraba la tierra, así iba á alumbrar sus almas: y que como él no se cansa de hacer bien, ni su Prelado se cansaba de cuidarlos y ayudarlos, y que las flores y los campos se alegraban de la venida de su Padre y Sacerdote, y comunmente casi todos hablan con mucha elegancia.

Y esta lengua sola de cuantas yo he penetrado y oído, habiendo corrido la Europa, aunque entre la griega ni la Latina tiene sílabas reverenciales y de cortesía, y que poniéndolas significa sumisión y quitándolas, igualdad, como para decir *Tadre*, se significa con la voz *Tatl*, y para decirlo con reverencia se dice, *Tatzm*; y *Sacerdote* se dice *Teopixque*, y con reverencia se dice,

Teopixcatsin, y de esta suerte en las mismas palabras manifiestan la cortesía y reverencia con que hablan.

Cuando tal vez vienen á hablar á sus Superiores en cualquiera materia que sea, ó declamatoria quejándose, ó laudatoria dándole gracias, dicen muy ajustadas y no supérfluas razones, y muy vivas, y son muy prontos en sus respuestas, y tan depiertos, que muchas veces convencen á las naciones que andan entre ellos, y esto con grandísima presteza.


Fundióse una campana en la Catedral de los Angeles, que pesaba ciento cincuenta quintales, y salió algo torpe al principio en el sonido, y affligiose un Prebendado, porque había sido Comisario de la obra, y díjole un indio oficial que la ayudó á hacer: *No te astijas, Padre, que luego que naciste, no supiste hablar, y después con el uso hablaste bien; así esta campana ahora está recién nacida, en meneando muchas veces la lengua, con el uso hablará claro.* Y fué así, que quebrantado el metal con el ejercicio de la lengua, salió de excelente voz.

En otra ocasión estaba un indio toreando, á lo que son ellos aficionadísimos, y habiéndole prestado un español cierta cantidad de maíz, que el indio había asegurado con fiadores, y viendo el acreedor al deudor muy frecuentemente en los

cuernos del toro, haciale señas que se apartase, como quien tenía lástima de su peligro, y entendiendo bien el indio de dónde nacía aquel cuidado, se fué hacia dónde estaba su acreedor, y le dijo: *¿Qué quieres? ¿Qué me persigues? Déjame holgar. ¿No te he dado fiadores?*

Yo les he oído hablar muchísimas veces, y nunca les he oído decir desatino ni desconcierto, ni despropósito, ni necesidad alguna, ni por descuido, sino siempre siguiendo muy igualmente el discurso y siendo ellos tan humildes, y mirando con tanta reverencia á sus superiores, ya sean eclesiásticos, ya seculares, no ha venido jamás indio á hablarme en diez años que se haya turbado, ni equivocádose, ni cortádose, cosa que sucede tan comunmente á todas las naciones cuando hablan con personas de respeto, sino que juntamente con la reverencia conservan una advertencia y atención de lo que hablan, obran y responden, como si fueran hombres muy ejercitados en negocios graves.





CAPITULO XV

De la agudeza y prontitud del indio.

Cuando ellos defienden su razón, la representan con discursos vivísimos y la dan á entender de manera que convencen, de lo cual pondré aquí á Vuestra Majestad un caso bien raro.

Caminando un indio y otro vecino español, entrambos á caballo, acertaron á encontrarse en un páramo ó soledad, y el rocín del vecino era muy malo y viejo, y el del indio muy bueno. Pidióle aquel hombre al indio que se le trocase, y el lo rehusó por lo que perdía en ello; pero como el uno traía armas y el otro no las traía, con la razón del poder y con la jurisdicción de la fuerza, le quitó el caballo al indio, y pasando su silla á él, fué caminando, dejando en su lugar al pobre indio el mal caballo. El indio volvió

siguiendo al español y pidiéndole que le diese su caballo, y el hombre negaba que se le hubiese quitado.

Llegaron con esta queja y pendencia al lugar, en donde el Alcalde mayor llamó á aquel hombre á instancia del indio, y haciéndole traer allí el caballo, le preguntó por qué se lo había quitado al indio. Respondió y juró que no se lo había quitado, y que era falso cuanto decía aquel indio porque aquel caballo era suyo, y él lo había criado en su casa desde que nació. El pobre indio juró también que se le había quitado y como no había más testigos ni probanzas que el juramento encontrado de las partes, y el uno poseía el caballo y el otro le pedía, dijo el Alcalde mayor al indio que tuviese paciencia porque no constaba que aquel hombre le hubiese quitado el caballo. El indio, viéndose sin recurso alguno, dijo al Juez: *Yo probaré que este caballo es mio, y no de este hombre;* dijole que lo probase, y luego quitándose el indio la tilma que traía, que es la que á ellos sirve de capa, cubrió la cabeza á su caballo que el otro le había quitado, y dijo al Juez: *¿Dile á este hombre que pues él dice que ha criado este caballo, diga luego de cuál de los dos ojos es tuerto?* El hombre, turbado con la súbita pregunta, en duda respondió: *del derecho;* entonces el indio, descubriendo la cabeza del caballo, dijo:

pues no es tuerto; pareció ser así y se le volvió su caballo.

Bien parece, señor, que en una duda como esta y falta de probanza no se pudo hacer prueba más aguda, ajustada, delgada y que hasta se parece á la que hizo Salomón con las dos mujeres que pedían el hijo y faltándoles pruebas para fundar cada una su derecho, pidió la espada, que hirió el amor de la verdadera madre y sacó en limpio la verdad del juicio y él quedó acreditado de sabio.



CAPÍTULO XVI

De la industria del indio, señaladamente en las artes mecánicas.

Y en cuanto á lo prácticos en las artes mecánicas son habilísimos, como en los oficios de pintores, doradores, carpinteros, albañiles y otros de cantería y arquitectura, y no sólo buenos oficiales sino maestros.

Tienen grandísima facilidad para aprender los oficios, porque en viendo pintar, á muy poco tiempo pintan; en viendo labrar, labran, y con increíble brevedad aprenden cuatro ó seis oficios y los ejercitan según los tiempos y sus calidades.

En la obra de la Catedral trabajaba un indio que le llamaban *siete oficios*, porque todos los sabía con eminencia.

La comprensión y facilidad para entender cualquiera cosa, por dificultosa que sea, es rarísi-

ma, y en esto yo no dudo que aventajen á todas las naciones, y en hacer ellos cosas que los demás no las hacen ni saber hacer con tal brevedad y sutileza.

Á Méjico vino un indio de nación Tarasco, que son muy hábiles, y los que hacen imágenes de plumas, á aprender á hacer órganos, y llegó al artífice y le dijo que le enseñase y se lo pagaría; el español quiso hacer escritura de lo que había de darle, y por algunos accidentes dejó de hacerla en seis días, teniendo entre tanto en casa al indio. En este tiempo compuso el maestro un órgano de que tenía hechas las flautas, y sólo con verlas el indio poner, disponer, tocar y todo lo que mira al interior artificio de este instrumento, viniendo á hacer la escritura, dijo el indio que ya no había menester que le enseñase, que ya sabía hacer órganos, y se fué á su tierra é hizo uno con las flautas de madera, y con tan excelentes voces, que ha sido de los raros que ha habido en aquella provincia, y luego hizo otros extremados de diferentes metales, y fué eminente en su oficio.

A Atrisco, una de las villas del Obispado de la Puebla de los Ángeles, llegaron un español y un indio á aprender música de canto de órgano con el maestro de capilla de aquella parroquia, y el español en más de dos meses no pudo cantar la música de un papel, ni entenderla, y el indio

en menos de quince días la cantaba diestramente.

Hay entre ellos muy diestros músicos, aunque no tienen muy buenas voces, y los instrumentos de arpa, chirimías, cornetas, bajones y sacabuches los tocan muy bien y tienen libros de música en sus capillas, y sus maestros de ella en todas las parroquias, cosa que comunmente sólo se halla en Europa en las catedrales ó colegiales.

La destreza que tienen en labrar piedras y la sutileza con que las lucen, puede causar admiración, como consta á Vuestra Majestad por algunas que le he remitido, y son verdaderamente piedras preciosas y de excelente color y virtud, de que tienen grande conocimiento, y de otras cosas naturales, como de las plantas, raíces y hierbas, de que hacen remedios á diversas enfermedades con singular acierto.

Por no gastar, como son tan pobres, se valen de las mismas piedras para hacer de ellas las navajas y lancetas para sangrar, y hácenlas con notable facilidad, brevedad, sutileza, y de ellas usan con la misma expedición que nosotros con las más sutiles y bien labradas de acero.

